



RESOLUCIÓN No.

DE 2025

(

- 7 ENE 2025

)

"Por la cual se efectúa un nombramiento en encargo"

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA DEL
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ENCARGADA**

En uso de facultades concedidas mediante Resolución No. 0192 del
13 de agosto de 2020,

CONSIDERANDO:

- a. Que el artículo 2 de la Ley 1960 de 2019, que modifica el artículo 24 de la ley 909 de 2004 establece:

"(...)

Los cargos de libre nombramiento y remoción, en caso de vacancia temporal o definitiva, podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

(...)"

- b. Que mediante Resolución Nro. 2613 del 27 de diciembre de 2024, se aceptó la renuncia de Jeanteh Rallón Bautista, al cargo de Jefe de Oficina, código 006, grado 25, de la Oficina de Valorización Municipal, a partir del 7 de enero de 2025.
- c. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Jefe de Oficina, código 006, grado 25, de la Oficina de Valorización Municipal, mientras se designa su titular.
- d. Que el Dr. Reynaldo Jose D'Silva Uribe, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.474, el cual se encuentra vinculado a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de despacho, código 020, grado 25, de la Secretaría de Hacienda, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde, cumple con los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargado como Jefe de Oficina, código 006, grado 25, de la Oficina de Valorización Municipal, de Nivel Directivo, dependiente del Despacho del Alcalde de Bucaramanga.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Encargar a partir del 7 de enero de 2025 y mientras se designa su titular, de las funciones del empleo y asuntos inherentes al cargo Jefe de Oficina, código 006, grado 25, de la Oficina de Valorización Municipal, de Nivel Directivo, empleo de Libre nombramiento y remoción, dependiente del Despacho del Alcalde a Reynaldo Jose D'Silva Uribe, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.473.474, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Secretario de Despacho, código 020, grado 25, de la Secretaría de Hacienda.



ARTICULO SEGUNDO: Copia de la presente resolución, será enviada a Oficina de Valorización, Secretaría de Hacienda, interesado, historia laboral y demás oficinas a las que haya lugar.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dada en Bucaramanga, a **- 7 ENE 2025**

PAOLA ANDREA MATEUS PACHÓN
Secretaria Administrativa Encargada

Proyectó: Ederit Orozco Sandoval, Prof. Especializada
Revisó Aspectos Jurídicos Nathalie Andrea Saavedra Rincón, Profesional Especializado